

001.94

RESOLUCION N° 104/2014

PARANA, 8 de julio de 2014.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El concurso cerrado de oposición y antecedentes celebrados en la Unidad Fiscal de Gualeguay, para cubrir un (1) cargo Vacante de OFICIAL PRINCIPAL en ese organismo, la propuesta formulada en base a su resultado y lo informado precedentemente por Secretaría;

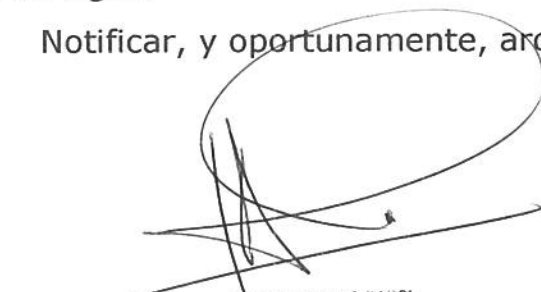
Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:

1) APROBAR el concurso realizado y **DESIGNAR OFICIAL PRINCIPAL de la Unidad Fiscal Gualeguay**, a la propuesta, **Sra. VIVIANA PATRICIA CHAPARRO**, (actual Oficial Auxiliar) debiéndose remitir a esta P.G. el acta de toma de posesión del cargo de la designada.-

2) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMÍLCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficios n° 456 al S.T.J. y n° 457 al Sr.
Fis. al Coordinador de Jueces J. Rosales

OSCAR ADRIÁN LOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL